

Apellidos y nombre	D. N. I.
Sanz Osset, María Victoria .....	19.407.525
Suárez Chinchilla, Antonio .....	28.151.449
Talavera Esteso, Francisco José .....	4.504.238
Teixidor Sancho, Luisa .....	40.234.115
Tonio Fernández, Jesús .....	32.133.293
Torres Martín, Bella Aurora .....	27.914.225
Videro Espejo-Saavedra, María Amelia .....	29.906.703
Valladores del Reguero, Aurelio .....	9.661.685
Valle Arroyo, Francisco .....	6.027.443
Vaiverde Moreno, Antonio .....	10.473.880
Vicente Alarcón, Dolores .....	27.911.604
Viliana Pérez, Piedad .....	22.905.817
Villora Reyero, María Luisa .....	21.322.849

Quinto.—De conformidad con lo dispuesto en la norma 1.1 de la convocatoria de la oposición se hace público que el número definitivo de plazas a cubrir en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios es de veinticinco, de las que corresponden nueve a la Sección de Archivos y dieciséis a la Sección de Bibliotecas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 19 de enero de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.*

Vacante la cátedra de «Derecho Político» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca,  
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado, los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado, será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde prestan sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 15 de enero de 1974.—El Director general, Luis Suárez Fernández

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Microbiología Aplicada y Técnica Microbiológica» de la Universidad de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores Agregados de Universidad, convocado por Orden de 27 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Microbiología Aplicada y Técnica Microbiológica» de

la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona al aspirante don Guillermo Suárez Fernández.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de titulado superior especializado de dicho Organismo, en la especialidad de Técnico de Publicaciones.*

Convocado concurso-oposición para la provisión de una plaza de titulado superior especializado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Técnico de Publicaciones», con destino inicial en la Oficina de Publicaciones, Madrid, según Resolución del citado Organismo de fecha 22 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 24 de noviembre), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 3 de la convocatoria.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha aprobado la lista de admitidos y excluidos, acordando se publique dicha relación:

#### Admitidos

Aguirre González, Francisco Javier (D. N. I. n.º 17.167.278).  
Callo Guijarra, Manuel (D. N. I. n.º 6.734.365).  
Chamorro Pedreño, José Manuel (D. N. I. n.º 553.793).  
Herrero-Bouamont Caamaño, Gabriel (D. N. I. n.º 554.433).  
Lara García, Antonio (D. N. I. n.º 24.662.390).  
Rodríguez Garraza, Rodrigo (D. N. I. n.º 15.630.643).  
Zubicoa Bayón, José Manuel (D. N. I. n.º 37.610.895).

#### Excluidos

Muñoz de la Torre Moreno, José Luis (D. N. I. n.º 50.017.375).

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 8 de enero de 1974.—El Secretario general, Octavio Carpena Artés.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de la antigua Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de la antigua Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Empresariales de la Universidad de Madrid, convocado por Orden de 10 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día 28 de febrero próximo, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de una «Memoria» —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 29 de enero de 1974.—El Presidente, Manuel Albaladejo García.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a la oposición restringida para cubrir plazas de Conductores Mecánicos, en este Instituto.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.5 de la Resolución de 12 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio de 1973) por la que se convoca oposición restringida para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario plazas de Conductores Mecánicos, esta Presi-